

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	281250	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		29-6-1.983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1986 FEB. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
82 11 382	29 de Junio de 1.982	Francia.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 B 39/36, 39/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR UNA TUERCA EN UNA ZONA DADA DE UN FILETEADO.

71 SOLICITANTE (S)
COMPAGNIE PARISIENNE D'OUTILLAGE A AIR COMPRIME.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
11 bis, rue Roquèpine, 75008 PARIS (Francia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

La presente invención se refiere a un procedimiento y a un dispositivo para inmovilizar, en posición determinada, una tuerca sobre su vástago, que permiten evitar cualquier riesgo de desenroscadura de la tuerca.

5 Otra finalidad de la invención es definir un procedimiento y un dispositivo que permitan el desmontaje de la tuerca, o su inmovilización en otra posición, sin ningún deterioro del dispositivo que puede ser así utilizado tantas veces como se desee.

10 Otra finalidad de la invención es definir un dispositivo de inmovilización que, utilizado en el caso en que la tuerca se coloque en un orificio fileteado, no sobrepase del orificio.

15 La invención encuentra una aplicación particular en el montaje de un vástago de válvula en un calibrado fileteado.

En efecto, la tuerca de bloqueo del vástago de suyo está sometida a la presión de un muelle que se ejerce en el sentido que tiende a expulsar la tuerca hacia el exterior.

20 Si la tuerca no está bien inmovilizada, existe el riesgo de un accidente.

La invención tiene por objeto un procedimiento para inmovilizar una tuerca en una zona dada de un fileteado, que se caracteriza porque comprende las siguientes operaciones:

- 25
- se enrosca la tuerca en un sentido dado para llevarla más allá de la zona mencionada,
 - se dispone, a la altura de dicha zona, un elemento de muelle en espiral que comprende al menos tres cuartos de espira,
 - se enrosca la tuerca en el sentido inverso del mencionado de modo a llevar una de sus extremidades a la altura del ele-
- 30

mento en cuestión, poseyendo la extremidad un estribo cilíndrico que asegura una inmovilización del elemento y que impide así todo desplazamiento de la tuerca más acá de la zona.

La invención tiene igualmente como finalidad un dispositivo para inmovilizar una tuerca en un fileteado que se caracteriza porque comprende un elemento de muelle en espiral que tiene al menos tres cuartos de una espira que coopera con una extremidad de la tuerca provista de un estribo cilíndrico que sirve de alojamiento a al menos una parte del elemento de muelle en espiral.

La invención será mejor comprendida con el transcurso de la descripción que sigue del procedimiento de la invención con referencia al dibujo anexo, en el que:

- la figura 1 representa en sección, un orificio fileteado con tuerca y dispositivo de inmovilización según la invención.
- La figura 2 es un esquema en perspectiva del dispositivo de inmovilización.
- La figura 3 es una vista en sección del detalle A de la figura 1.
- La figura 4 es una vista en sección de un vástago fileteado con tuerca inmovilizada según el procedimiento y el dispositivo de la invención.

La figura 1 ilustra el procedimiento de la invención aplicado a un calibre 10, fileteado y que recibe una tuerca 20.

La línea XX corresponde al límite por encima del cual el vértice de la tuerca debe inmovilizarse. Esta línea corresponde a un fileteado 11 del fileteado del calibre.

El procedimiento de invención es el siguiente:

- en una primera fase I, se enrosca la tuerca más allá del li-

mite en el que se desea inmovilizarla,

- en una segunda fase II, se coloca en el filete 11 situado a la altura de dicho límite, un elemento elástico 12, constituido por un elemento de muelle en espiral que comprende al menos tres cuartos de espira, pero preferentemente 1,5 espiras,
- en una tercera fase, se desplaza la tuerca de modo a llevar una de sus extremidades a la altura del elemento, poseyendo la extremidad un estribo cilíndrico que asegura una inmovilización del elemento 11, impidiendo así todo desplazamiento de la tuerca más acá de dicho límite.

En el caso de la figura 1, el estribo tiene un diámetro sensiblemente igual al diámetro interior del elemento de muelle.

El estribo 21 atasca el elemento 12 de muelle y lo mantiene en el fondo del filete 11, impidiendo el elemento 12 de muelle cualquier movimiento de la tuerca 20 más acá del límite X-X fijado.

El elemento 12 de muelle se representa en la figura 2 y comprende una espira y media; el material que constituye es acero para muelle, de sección circular.

El diámetro de esta sección se elige ventajosamente de tal modo que cuando el elemento está en su filete, el centro C de la sección esté sensiblemente situado sobre la generatriz G externa del fileteado (ver figura 3).

La figura 4 ilustra el procedimiento de la invención aplicado a una tuerca 40 sobre un vástago fileteado 50. Las fases I, II y III son idénticas a las descritas anteriormente.

El estribo 41 de la tuerca 40 es practicado

esta vez en el interior de éste.

5 El procedimiento de la invención es de realización muy simple y poco onerosa. Un simple torneado de la tuerca permite realizar el estribo. Las tuercas pueden desmontarse efectuando las diversas fases del procedimiento en el orden inverso. De este modo resulta imposible que las piezas utilizadas en las diferentes fases del procedimiento puedan sufrir daño alguno.

10 La invención se aplica como se ha dicho en los vástagos de válvulas y de gatos.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para inmovilizar una tuerca en una zona dada de un fileteado, caracterizado porque comprende un elemento de muelle en espiral que tiene al menos tres cuartos de una espira que coopera con una extremidad de la tuerca provista de un estribo cilíndrico que sirve de alojamiento a al menos una parte del elemento de muelle en espiral.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la sección del elemento es circular, de diámetro tal que colocado en el filete su centro quede sensiblemente en la generatriz exterior del fileteado.



3.- Dispositivo para inmovilizar una tuerca en una zona dada de un fileteado; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 MAYO 1984
COMPAGNIE PARISIENNE D'OUTILLAGE
A AIR COMERIME.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
P. P. Encargado: PILAR DOMINGUEZ M.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

FIG.1

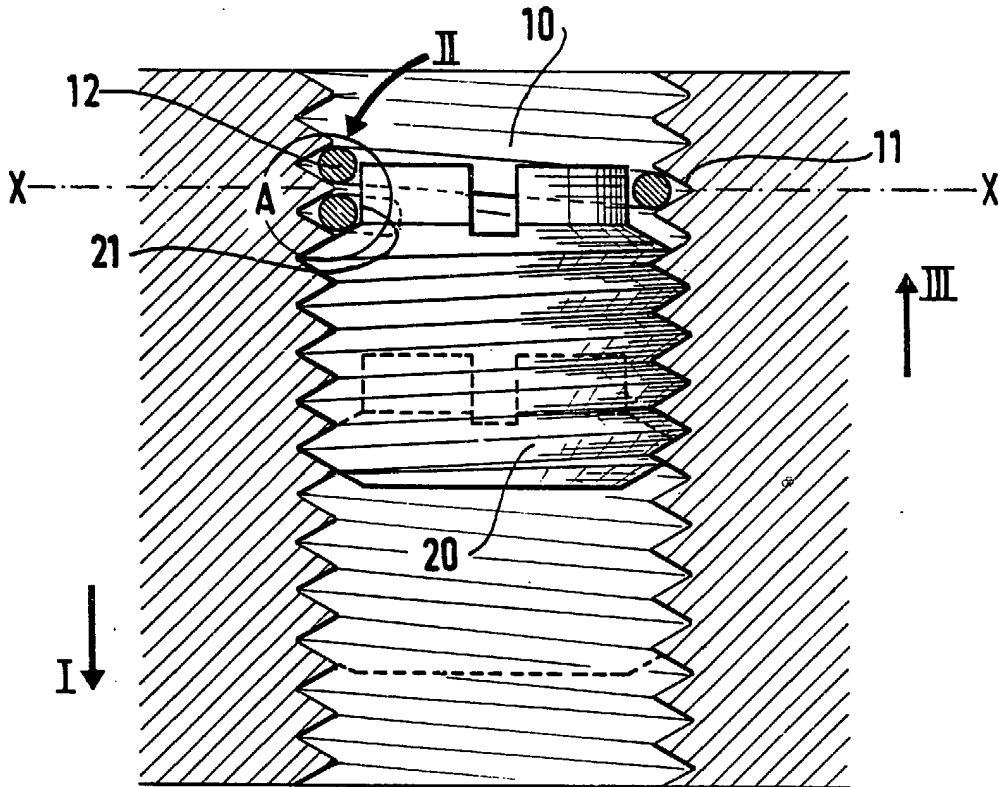


FIG.2

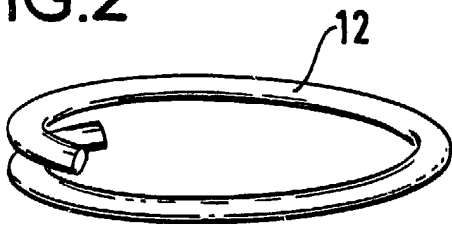


FIG.3

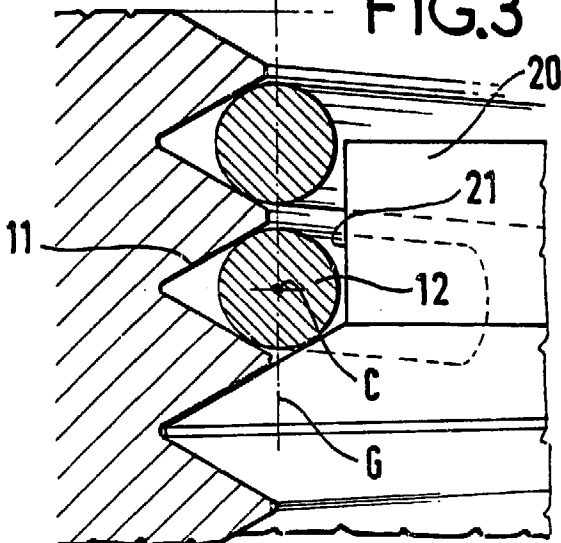
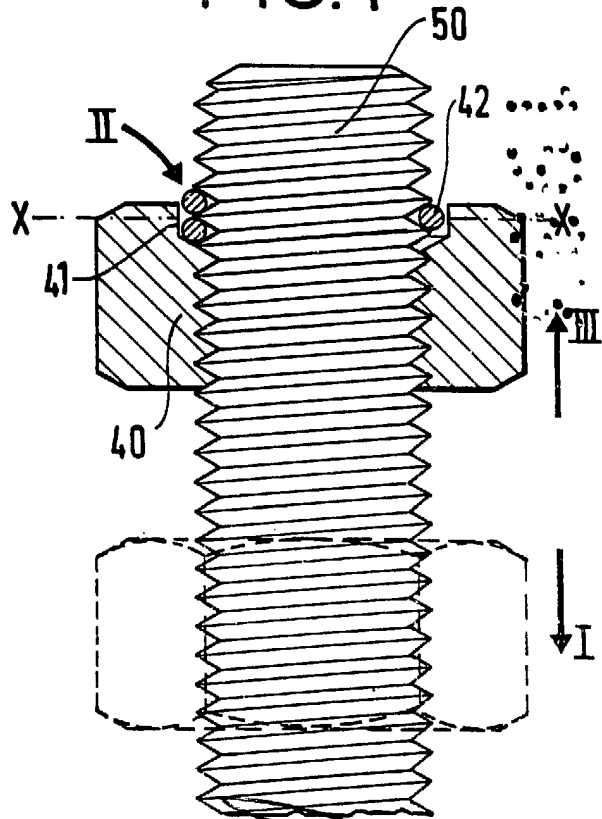


FIG.4



Madrid 29 JUN 1983

I. M. GOMEZ ACEBO Y PARRA
por Fernando J. Suarez Dias